

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley para consolidar el cumplimiento del Pacto de Estado anti-yihadista**, para su debate en **Pleno**.

Madrid, 21 de enero de 2016



Fdo. Rafael HERNANDO FRAILE
PORTAVOZ

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 390 66 67/68/97 - Fax: 91 390 58 84

C.DIP 1242 210119 1143

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El terrorismo yihadista, representa una de las principales amenazas a la seguridad de las sociedades libres y democráticas. En este marco, la seguridad es un elemento esencial de la calidad de nuestra democracia y constituye un ingrediente básico de la libertad, porque solo las sociedades seguras están en condiciones de permitir que los ciudadanos puedan sentirse libres para ejercer sus derechos.

El terror nunca ha logrado neutralizar nuestro régimen de libertades, pero si ha provocado pérdidas irreparables. Por ello, mantener siempre vigente el recuerdo de las víctimas del terrorismo y honrar con dignidad su memoria, es y será siempre una deuda de todos los demócratas con cada una de las víctimas y sus familiares.

El pasado 11 de diciembre, el terrorismo azotaba de nuevo a España. Dos policías nacionales, Jorge García Tudela e Isidro Gabino San Martín Hernández, asesinados en Kabul, en atentado terrorista, cuando realizaban una extraordinaria labor en aras de la defensa de los intereses de España en el exterior. Por ello, los españoles siempre estaremos agradecidos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, por su sacrificio en defensa de nuestra paz, seguridad y libertad.

Combatir esta amenaza global, supone un reto de primer orden para nuestro Estado de Derecho y requiere una firme determinación política. La experiencia de España en la lucha contra el terrorismo, pone de manifiesto que el consenso de las fuerzas políticas, la cooperación internacional y la eficacia de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, son la clave para la derrota del terrorismo. En definitiva, la unidad, es el mejor valor que los demócratas tenemos frente al terror.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 390 66 67/68/97 - Fax: 91 390 58 84

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

En febrero de 2015, el Partido Popular y el Partido Socialista, alcanzaron un pacto histórico contra las nuevas formas de terrorismo, un pacto que sitúa a España a la cabeza de sus socios europeos en materia legislativa de lucha frente al terror. Este acuerdo ha permitido afianzar la unidad y el consenso en defensa de la democracia, la seguridad y la convivencia en paz y en libertad. Un acuerdo, al que se han sumado la inmensa mayoría de las fuerzas políticas, mostrando con ello que aunque el terrorismo se transforme, el consenso para derrotarlo se mantiene. Por el contrario, resulta difícil de entender la actitud de las fuerzas políticas parlamentarias que no han querido adherirse al pacto anti-terrorista, fundamental para España y para los españoles, porque todos los que creemos en la democracia deberíamos estar unidos en la lucha contra el terrorismo.

Además, este Pacto de Estado ha dado sentido a la aprobación de la reforma del Código Penal, ya que permite dar la respuesta más contundente a las nuevas y terribles formas de actuación de quienes ponen en peligro nuestras vidas y nuestras libertades. Pero también ofrece una respuesta coordinada de parte del gobierno y de las instituciones del Estado a la amenaza terrorista, más allá del color de un gobierno.

Sin duda, hoy España cuenta con las mejores herramientas jurídicas y operativas para garantizar la libertad y la seguridad de los españoles ante la mayor amenaza de nuestros días como es el terrorismo yihadista.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY :

El Congreso de los Diputados manifiesta la necesidad de:

1.- *Mantener la firmeza en el cumplimiento del Pacto de Estado para afianzar la unidad en defensa de las libertades y en la lucha contra el terrorismo, con el fin de mantener viva la unidad de los demócratas frente al terror y mejorar la respuesta del Estado de Derecho frente a quienes intentan poner en peligro nuestras vidas y nuestras libertades.*

2.- *Continuar impulsando las reformas legislativas necesarias para actualizar y reforzar nuestro marco jurídico que permita a jueces, fiscales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ser más eficaces en la lucha contra el terrorismo. Y en ese sentido, impulsar el reconocimiento de la lucha contra el terrorismo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Jueces y Fiscales, Servicios Diplomáticos y Servicios de Inteligencia de nuestro país.*

3.- *Mantener vigente el reconocimiento de las víctimas del terrorismo, honrar su memoria y promover su testimonio como instrumento valioso de prevención de la radicalización.*

4.- *Desarrollar todos los esfuerzos necesarios para conseguir que todas las fuerzas políticas parlamentarias se incorporen al Pacto de Estado antiterrorista.*

5.- *Asimismo, seguir desarrollando en coordinación con los estados miembros de la Unión Europea una estrategia global de lucha contra el terrorismo yihadista.*

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 390 66 67/68/97 - Fax: 91 390 58 84